

**CIRCULAR
DF-1615-2001**

PARA : Sres. Jefes de Crédito
ENTIDADES AUTORIZADAS DEL S.F.N.V.

DE : Lic. Juan de Dios Rojas Cascante
DIRECTOR FOSUVI

FECHA : 18 de setiembre de 2001

ASUNTO : **VIVIENDAS PARA DISCAPACITADOS.**

Con el propósito de que se acaten las recomendaciones técnicas en la tramitación de casos de minusvalía, les adjunto el documento denominado “**VIVIENDA PARA DISCAPACITADOS**”, elaborado por el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos. Es importante indicar, que estas recomendaciones consideran los costos actuales y que podrían tener variaciones, dependiendo del tipo de discapacidad.